

La **Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria** tiene como misión fundamental proporcionar una formación de calidad dirigida hacia la excelencia y la internacionalización, garantizando una oferta académica que facilite la inserción laboral de sus titulados/as y sea acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general. Esta formación siempre debe basarse en los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad, el entorno y los valores democráticos.

La **Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria** es consciente de la importancia de la calidad de todas sus actividades docentes, de investigación y de gestión como factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades, destrezas y aptitudes de sus titulados respondan a los objetivos de los diferentes programas formativos que se imparten en la Escuela y, en consecuencia, sean reconocidas por la sociedad.

Las directrices generales de la política general del centro tienen de referencia las líneas estratégicas de la Universidad de Cantabria, a la cual estamos adscritos. En consecuencia, la política de calidad de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria establece los siguientes principios:

- Promover la calidad y mejora continua de la actividad formativa que responda a las expectativas de los estudiantes, en un ambiente de libertad, de respeto y de progreso personal y que los prepare con plenas garantías a la incorporación al mercado laboral.
- Fomentar el compromiso de la Escuela con el progreso social, así como con la generación y transferencia de conocimiento a la sociedad.
- Promover alianzas estratégicas con empresas y organismos del entorno para la mejora de la formación y de la investigación, así como del fomento de la transformación digital de la Escuela.
- Disponer del personal docente e investigador, de administración y servicios que responda a las necesidades actuales y futuras de la Escuela y facilitarles los conocimientos, medios y recursos materiales necesarios para que puedan desarrollar su actividad con plena calidad.
- Asegurar un modelo de gobernanza transparente, participativo y autónomo, para una toma de decisiones ajustada a la pluralidad y necesidades de la Escuela, garantizando la sostenibilidad social, económica y ambiental.
- Disponer de un Sistema de Garantía Interno de Calidad que se revise de forma continuada para garantizar su efectividad y eficiencia.
- Difundir la cultura de Calidad entre toda la Comunidad Universitaria de la Escuela, así como los resultados obtenidos de manera objetiva y transparente.

Como responsable de la **Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria**, la Directora se compromete a ejecutar todos los acuerdos que los órganos de gobierno correspondientes, incluida la Junta de Escuela, adopten en materia de Calidad.

La Escuela se compromete a difundir tanto la política como los objetivos de calidad a los diferentes grupos de interés.

La Política y Objetivos de Calidad del Centro serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad de Centro, a través del Informe Final del SGIC.